



MDA-0149-2021/AL

Lima, 30 de marzo de 2021

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

Presente.-

Ref: Hecho de Importancia  
Política de Dividendos 2021

Estimados Señores:

En la Junta Universal de fecha 30 de marzo de 2021, se acordó aprobar como política de dividendos para el ejercicio 2021, que la empresa no distribuya dividendos a los accionistas comunes ni de inversión.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,

Víctor Hugo Alvarado Paz  
Representante Bursátil  
Motores Diesel Andinos S.A.